



**Concepto sobre el avance en la ejecución
del Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019,
“Antioquia piensa en grande”**

**COMPONENTE DE EDUCACIÓN
(Línea 3: Equidad para la movilidad social)**

1

CONTENIDO:

PRESENTACIÓN

1. Ejecución presupuestal del Componente de Educación
2. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN
 - 2.1 Programa Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector urbano
 - 2.2 Programa Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector rural
 - 2.3 Programa Educación terciaria para todos
 - 2.4 Programa Modelo Educativo de Antioquia para la vida, la sociedad y el trabajo
 - 2.5 Programa Antioquia libre del analfabetismo
 - 2.6 Programa Más y mejor educación para la atención a la población en condición de discapacidad y talentos excepcionales
 - 2.7 Programa Excelencia educativa con más y mejores maestros
 - 2.8 Programa. Más y mejor educación para la población étnica
 - 2.9 Programa Antioquia territorio inteligente: ecosistema de innovación
 - 2.10 Programa Educación para la nueva ruralidad (Linea 3 Plan Desarrollo)
3. CONCLUSIONES FINALES

PRESENTACIÓN

El Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), en cumplimiento de sus propósitos y funciones, definidos en la Ley 152 de 1994 y la normatividad subsecuente, entrega a la Gobernación de Antioquia y para información pública, el presente documento que contiene el Concepto de seguimiento al avance en la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019 “Antioquia piensa en grande”, para el cual se puso énfasis en el **Componente de EDUCACIÓN** ubicado en la Línea 3 Equidad y movilidad social del Plan departamental de desarrollo.

El énfasis puesto en el componente de Educación se debe a dos razones:

La primera, porque el Consejo decidió poner énfasis para el seguimiento en este periodo de gobierno (2016-2019) en los aspectos del Plan Departamental de Desarrollo relacionados con **ruralidad, medio ambiente, mujeres, participación ciudadana, paz y educación**. Los otros temas de énfasis fueron abordados en el Concepto difundido en 2018, y para el 2019 se decidió enfocarnos en el componente de Educación, debido a la importancia del mismo y dado que la mayor parte de la ejecución presupuestal en este componente, se realiza con recursos de la Nación, a través del Sistema General de Participación (SGP).

La segunda razón, se debe a la poca información obtenida por parte de la Gobernación de Antioquia del avance de ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia 2016-2019, “Antioquia Piensa en Grande. *El CTPA no recibió información de ejecución correspondiente al año 2016*, del cual solamente recibió una presentación (tipo Power Point) correspondiente a la rendición de cuentas que presentó el Gobernador Luis Pérez Gutiérrez ante la Asamblea Departamental, pero que correspondía más a una rendición de cuentas de carácter político, señalando logros solo en algunos proyectos y sin tener en cuenta la estructura ni las demás metas del Plan de Desarrollo 2016-2019. De los demás años (2017, 2018 y hasta junio 2019) se recibió informe de gestión de ejecución del Plan de Desarrollo, pero con información muy consolidada, que no permitía un análisis detallado del avance al nivel de programas y proyectos y mucho menos al nivel territorial de subregiones y municipios. Cuando el CTPA demandó información más detallada a partir de cuestionarios que realizó sobre la información reportada de varios componentes y programas; las respuestas tardaron tiempo considerable para ser entregadas y la mayoría de ellas se mantenía en datos muy consolidados que seguían dificultando el análisis más específico que quería realizar el CTPA sobre la ejecución al nivel de programas, proyectos y territorios.

El presente concepto sobre seguimiento a la ejecución del *Componente de EDUCACIÓN se hace con corte al 30 de junio de 2019*. Para la realización del concepto, el CTPA se basó en los informes de gestión de avance de ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Antioquia piensa en grande”, entregado a este

Consejo por la Dirección de Planeación de Antioquia (DPA). Así mismo, se solicitó información más específica y se tuvo interlocución con el responsable de planificación educativa de la Secretaría de Educación de Antioquia. Con el fin de complementar la información oficial con valoración y opinión ciudadana, el CTPA realizó reuniones de consulta de percepción ciudadana sobre la evolución de este componente de educación con varios integrantes de Consejos Territoriales de Planeación representantes del sector educativo en municipios de algunas subregiones y con la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación Territorial de la que hacen parte Consejeros territoriales de planeación delegados de las diferentes subregiones territoriales de Antioquia.

El presente documento del Concepto de Seguimiento está estructurado a partir de cada uno de los nueve (9) programas a través de los cuales se desarrolla este componente en el Plan de Desarrollo, incluido en la Línea 3: Equidad y movilidad social:

1. Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector urbano
2. Mejor educación para la sociedad y las personas en el sector rural
3. Educación terciaria para todos
4. Excelencia educativa con más y mejores maestros
5. Antioquia territorio inteligente: ecosistema de innovación
6. Antioquia libre de analfabetismo
7. Más y mejor educación para la atención a la población en condición de discapacidad y talentos excepcionales
8. Modelo Educativo de Antioquia para la vida, la sociedad y el trabajo
9. Más y mejor educación para la población étnica

Además, se incluyó en el seguimiento el programa “Educación para la nueva ruralidad”, (cuya responsabilidad de ejecución fue también de la Secretaría de Educación) incluido en la Línea 2, Nueva Ruralidad, del Plan de Desarrollo de Antioquia, por la relevancia que ha puesto el Consejo territorial de Planeación de Antioquia en el desarrollo rural y en particular a la educación en las zonas rurales.

También se incluyó en este seguimiento el proyecto “Universidad Digital” que hace parte de los “Proyectos Visionarios” incluidos por el Gobernador Luis Pérez en el Plan de Desarrollo 2016-2019, “Antioquia piensa en grande”, si bien, el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia, no recibió información detallada sobre la ejecución de este proyecto durante los cuatro años, ya que solo se incluyeron datos consolidados que no facilitaban un análisis más puntual, como quiso hacerlo el Consejo.

Para el Concepto de Seguimiento se presentará cada programa con la descripción de lo que se propuso el Plan de Desarrollo 2016-2019, seguido del cuadro de cumplimiento de ejecución acumulada (entre enero 2016 y junio 2019) con datos entregados por la Gobernación de Antioquia. Luego se presenta el Concepto que realiza el CTPA con base en la ejecución reportada.

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL COMPONENTE DE EDUCACIÓN

El siguiente es el reporte de la ejecución presupuestal entre enero de 2016 y junio de 2019 de cada uno de los 9 programas del Componente de Educación incluido en la Línea 3 “Equidad y Movilidad social” y del Programa “Educación para la nueva ruralidad incluido en la Línea 2 del Plan de Desarrollo Departamental.

Programa	EJECUCIÓN TOTAL A 30Jun2019	% del Componente	% del Plan
Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector urbano	\$ 2.841.795.402.754	65%	19,56%
Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector rural	\$ 1.012.259.582.424	23%	6,97%
Educación terciaria para todos	\$ 426.068.256.864	10%	2,93%
Excelencia educativa con más y mejores maestros	\$ 35.889.058.918	1%	0,25%
Antioquia territorio inteligente: ecosistema de innovación	\$ 34.661.716.560	1%	0,24%
Antioquia libre de analfabetismo	\$ 13.100.984.120		
Más y mejor educación para la atención a la población en condición de discapacidad y talentos excepcionales	\$ 12.574.281.676		
Modelo Educativo de Antioquia para la vida, la sociedad y el trabajo	\$ 2.022.995.605		
Más y mejor educación para la población étnica	\$ 0		
TOTAL A JUNIO 30/2019:	\$ 4.378.372.278.921		
Educación para la nueva ruralidad	\$ 121.400.000		

Desde el punto de vista de asignación presupuestal, debe tenerse en cuenta que la Línea 3 “Equidad y movilidad social” representa el 55% del total del presupuesto del Plan de Desarrollo 2016-2019; y a su vez, el componente de Educación, representa el 66% del total del presupuesto de la Línea 3; teniendo en cuenta como ya se dijo, que los recursos de este componente provienen en su gran mayoría de la Nación. No fue posible con la información reportada por la Gobernación, identificar lo que

corresponde específicamente a recursos propios del departamento en cada uno de los programas analizados.

Como puede verse en la tabla, los primeros tres Programas: Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector urbano; Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector rural; y Educación terciaria para todos, concentran la mayor asignación presupuestal (98%) del Componente de Educación

2. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN

2.1 Programa *Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector urbano*

LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2016-2019

Ampliar la cobertura educativa en todos los niveles del sector urbano (educación inicial, preescolar, básica y media), desde la educación inicial, aplicando criterios de calidad, equidad y pertinencia, mediante estrategias que permitan su atención y promuevan su continuidad en el servicio educativo con enfoque diferencial y de derecho para la sociedad antioqueña, en general, y la población víctima de la violencia, en particular, y elevar los niveles de calidad. Es necesario que la administración e inversión que el Departamento realice en educación sea pertinente y creativa, que atienda los principios de subsidiaridad, complementariedad y corresponsabilidad en correlación con las distintas competencias de los entes territoriales.

CUMPLIMIENTO REPORTADO (ENTRE ENERO 2016 Y JUNIO 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO (Número)	META	%CUMPLIMIENTO ACUMULADO/06/19
Matricula de estudiantes oficiales en la zona Urbana	300.000	160,93
Instituciones educativas urbanas acompañadas para la orientación y aplicación de políticas inherentes a los proyectos pedagógicos productivos y al emprendimiento.	200	134
Establecimientos educativos con alianzas estrategias para el fortalecimiento de la media.	400	127,5

Docentes de preescolar y directivos docentes formados en procesos de gestión técnico pedagógicos del nivel de preescolar grado transición	1.600	105,25
Planes articulados con el grado de “transición integral” entre la primera infancia y la escolaridad en los establecimientos educativos	200	103,5
Establecimientos educativos con proyectos de convivencia escolar y atención al posconflicto	500	101,8
Establecimientos educativos formados en la construcción de currículos con pertinencia social y académica.	500	78,6
Sedes educativas dotados con canasta educativa	1.500	31,93
Reposición en establecimientos educativos de su planta física	20	30
Mantenimientos realizados en equipamientos educativos	380	16,58
Construcción de aulas nuevas en establecimientos educativos urbanos	1.308	7,49
Mejoramiento de la infraestructura física en establecimientos educativos mediante Alianzas Público Privadas –APP.	24	0
Nuevos espacios recreativos en establecimientos educativos	90	0

% CUMPLIMIENTO A JUNIO/2019



CONCEPTO DEL CTPA:

Es el programa del Componente de Educación con más recursos de la Gobernación de Antioquia, que corresponde a \$2.841.795.402.754, casi el 20% del presupuesto total del cuatrienio.

El programa se ejecuta principalmente son recursos que proceden de la Nación a través del Sistema General de Participación (S.G.P) y por lo tanto, no se aprecia el esfuerzo económico específico de la Gobernación para su cofinanciación.

Si bien varios de los indicadores, muestra una educación cercana, igual o superior al 100%, preocupa la bajísima ejecución cuatrienal en varios de los indicadores que se encuentran por debajo del 30% de ejecución. En particular, preocupa el bajo cumplimiento en relación con la infraestructura escolar, lo que también ha sido corroborado en la percepción ciudadana realizada por el CTPA en los encuentros subregionales con Consejeros municipales de planeación, quienes expresan preocupación por el estado de las edificaciones y la dotación de las instituciones educativas.

2.2 Programa *Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector rural*

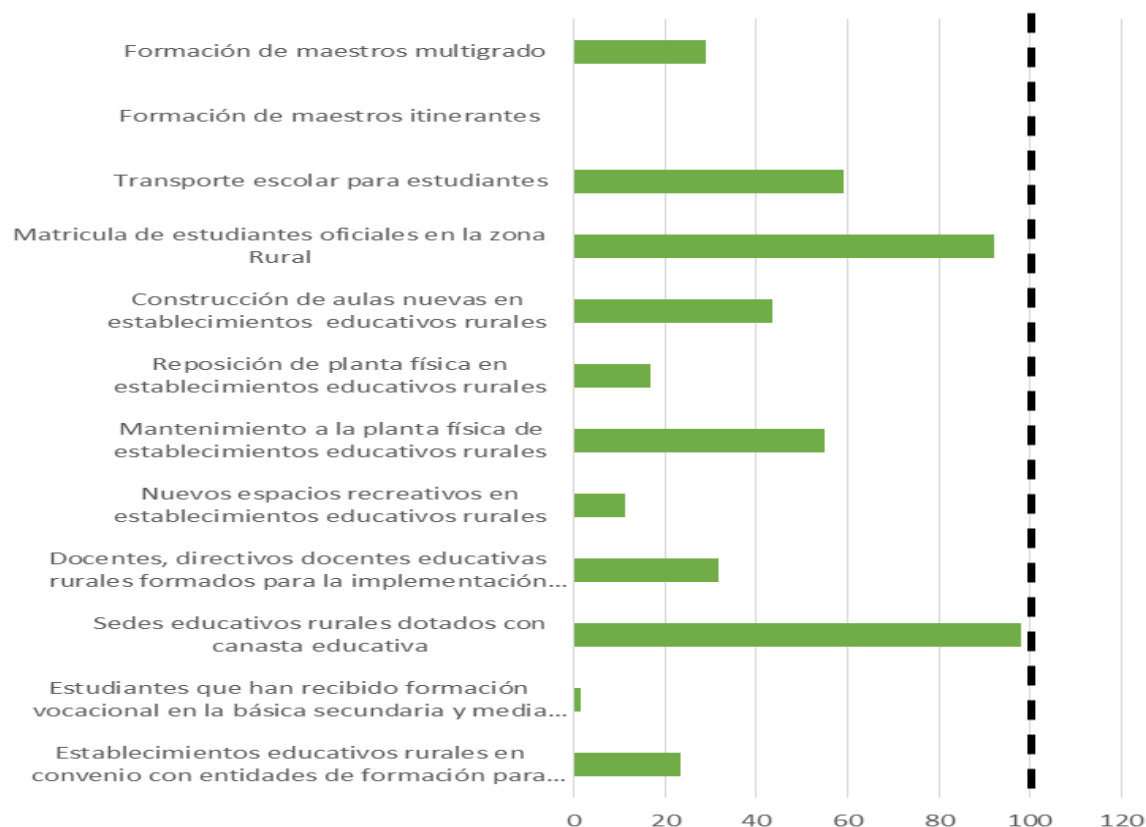
LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019

Incrementar la retención y el acceso con calidad. Es necesario que los procesos educativos brinden oportunidades que contribuyan al mejoramiento en la calidad de vida de sus pobladores y a reducir los índices de migración a los establecimientos educativos urbanos. Alternativas educativas pertinentes que tengan en cuenta características geográficas, sociales y culturales, con el fin de disminuir la brecha existente entre el campo y la ciudad. Se promoverá la articulación de la educación al desarrollo productivo y social. Para el logro de estos propósitos, el programa fortalecerá un esquema descentralizado y participativo de gestión educativa, incorporando alianzas estratégicas entre instituciones educativas y los diferentes sectores y niveles, además de la apropiación de nuevas tecnologías como las bibliotecas digitales.

CUMPLIMIENTO REPORTADO (ENTRE ENERO 2016 Y JUNIO 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO (Número)	META	%CUMPLIMIENTO ACUMULADO/06/19
Sedes educativas rurales dotadas con canasta educativa	2.000	98,1
Matricula de estudiantes oficiales en la zona Rural	200.000	91,98
Transporte escolar para estudiantes	35.000	59,13
Mantenimiento a la planta física de establecimientos educativos rurales	620	55
Construcción de aulas nuevas en establecimientos educativos rurales	179	43,58
Docentes, directivos docentes educativas rurales formados para la implementación efectiva de los modelos flexibles para la ruralidad	6.000	31,82
Formación de maestros multigrado	600	29
Establecimientos educativos rurales en convenio con entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano implementando propuestas diversificadas y emprendimiento para la educación media	254	23,23
Reposición de planta física en establecimientos educativos rurales	150	16,67
Nuevos espacios recreativos en establecimientos educativos rurales	90	11,11
Estudiantes que han recibido formación vocacional en la básica secundaria y media mediante el Proyecto Brújula	200.000	1,36
Formación de maestros itinerantes	400	0

% CUMPLIMIENTO CUATRIENIO



CONCEPTO DEL CTPA:

Es un programa que muestra bajo cumplimiento de varios de los indicadores durante los 4 años. Solamente dos de sus indicadores muestran un cumplimiento del 100% o cercano a este porcentaje. La mitad de sus indicadores (6 de 12) reporta un preocupante cumplimiento del 40% o menos.

Los resultados reportados con la baja ejecución de en los indicadores del programa muestra que persiste la brecha de inequidad en la educación rural en Antioquia.

En la percepción ciudadana recogida por el CTPA en los encuentros subregionales con Consejeros de Planeación de municipios esta es una de las grandes preocupaciones; debido a la precariedad de la infraestructura y la dotación de los centros educativos rurales; a las condiciones de trabajo de los docentes y a la baja garantía de todos los componentes o atributos del derecho a la educación.

2.3 Programa *Educación terciaria para todos*

LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019

Promover e impulsar articulaciones e interacciones entre la formación universitaria, la formación técnica, la formación tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano e impulsará el Sistema Nacional de Educación Terciaria – SNET. La apuesta en el Plan de Desarrollo por la educación terciaria con la consolidación de un sistema de educación terciario capaz de contener y relacionar de manera dinámica todas las formas de aprendizaje. Establecer interacciones y fluidez entre la formación universitaria, la formación técnica y la formación para el trabajo. Es fundamental realizar estudios detallados que reflejen las realidades y potencialidades productivas de los diferentes municipios y a partir de esto estructurar currículos acordes a las demandas. Se impulsará la Universidad Digital para responder a las demandas de los jóvenes en programas de educación superior.

CUMPLIMIENTO REPORTADO (ENTRE ENERO 2016 Y JUNIO 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO (Número)	META	%CUMPLIMIENTO ACUMULADO/06/19
Establecimientos educativos con programas de formación complementaria en articulación con las Instituciones de Educación Superior IES	200	200
Estudiantes detectados/beneficiados por la Estrategia de alerta temprana para monitorear los factores de deserción de los estudiantes en la educación superior (estudiantes becados de educación superior)	1.700	162,82
Estudiantes matriculados en las Instituciones de Educación Superior IES oficiales del Departamento	62.000	98,69
Establecimientos educativos con programas de inducción a la vida universitaria.	300	90
Escuelas normales superiores con planes articulados con las Instituciones de Educación Superior IES	23	73,91
Jóvenes y adultos capacitados en competencias laborales desde la formación para el trabajo y el desarrollo humano articulados a los Ecosistemas de innovación	50.000	64,64
Estudiantes beneficiados con programas de las instituciones de educación superior orientados a las vocacionalidades de la subregión (Vocacionalidades económicas, políticas, sociales y culturales)	4.000	63,58
Infraestructuras intervenidas en las Sedes de educación superior oficiales en las Subregiones	5	60

Estudiantes beneficiados con programas de financiación para estudiantes en educación superior	7.000	49,24
Matrícula de estudiantes en la Universidad Digital	100.000	0,93
Establecimientos educativos con planes de mejoramiento asistidos por Instituciones de Educación Superior –IES	200	0
Docentes, directivos docentes y estudiantes matriculados en el <u>Centro Departamental de Idiomas y Culturas</u> creado y operando vinculado a la <u>Universidad Digital</u> .	4.000	0
Portal digital para la bolsa de empleo de los egresados de educación superior operando	1	0
Profesionales formados o actualizados para asumir procesos de docencia en B-learning en las subregiones (Propuesta PCJIC modalidad B-learning).	400	0
Matrícula de estudiantes en programas con currículo flexible en modalidad Universidad Digital (Propuesta PCJIC modalidad B-learning).	8.000	0



CONCEPTO DEL CTPA:

Llama la atención la alta ejecución presupuestal en el proyecto de Universidad Digital (76% de cumplimiento) con poco desarrollo y avance de cumplimiento de indicadores de producto. El CTPA no contó, si bien fue solicitada, con información detallada que permitiera ver más específicamente los factores de gasto o inversión que justifiquen esta alta ejecución con bajo logro de indicadores.

Desde el concepto inicial del CTPA al proyecto de Plan de Desarrollo Departamental iniciando el año 2016, se llamó la atención sobre este programa y sobre la necesidad de fortalecer las ofertas de virtualidad que tienen las instituciones públicas de educación superior del nivel departamental con tradición de educación terciaria en Antioquia.

En las actividades de percepción ciudadana realizadas por el CTPA en las subregiones y los encuentros con la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación territorial; se resalta la poca información que hay en los municipios sobre la Universidad Digital.

2.4 Programa *Modelo Educativo de Antioquia para la vida, la sociedad y el trabajo*

LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2016 - 2019

Ofrecer una formación que se encuentre en sintonía con los requerimientos de un mundo globalizado y un mercado laboral cambiante, y en la convicción de que la educación es el principal instrumento para el desarrollo de los países, el crecimiento de las economías, el aumento de la productividad y la reducción de la desigualdad. Con medios adecuados y con indicadores y resultados oportunos y verificables.

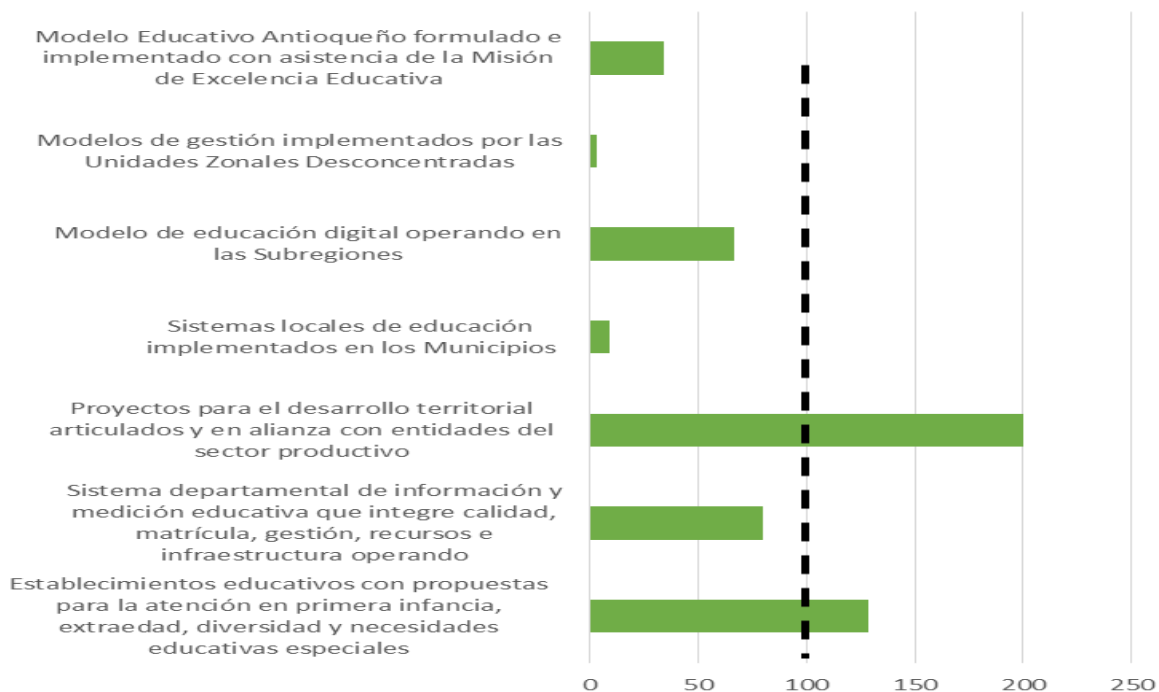
El Modelo impulsa el aumento de la cobertura con calidad en todos los niveles y modalidades de la educación y posibilita el acceso a la educación terciaria a personas de diverso origen, características y condición, que poseen el interés, las capacidades y el compromiso por avanzar en procesos de formación en sus proyectos de vida. Integra a quienes tradicionalmente no han tenido acceso a la educación y apuesta por tener altas expectativas en torno a ellos en cuanto a su capacidad de aprender y adquirir las competencias necesarias para el mundo donde le toca interactuar. Es importante en el caso de la educación superior liberar la información, por ejemplo, la información de las pruebas de ingreso. No podemos seguir confundiendo información con educación.

13

CUMPLIMIENTO REPORTADO (ENTRE ENERO 2016 Y JUNIO 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO (Número)	META	%CUMPLIMIENTO ACUMULADO/06/19
Proyectos para el desarrollo territorial articulados y en alianza con entidades del sector productivo	100	200%
Establecimientos educativos con propuestas para la atención en primera infancia, extraedad, diversidad y necesidades educativas especiales	400	128,50%
Sistema departamental de información y medición educativa que integre calidad, matrícula, gestión, recursos e infraestructura operando	1	80%
Modelo de educación digital operando en las Subregiones	9	66,67%
Modelo Educativo Antioqueño formulado e implementado con asistencia de la Misión de Excelencia Educativa	1	34,29%

Sistemas locales de educación implementados en los Municipios	117	9,40%
Modelos de gestión implementados por las Unidades Zonales Desconcentradas.	10	3%



CONCEPTO DEL CTPA:

Este programa buscó promover el diálogo entre la formación académica con la productividad; sin embargo, la mayor parte de los indicadores de este programa muestran bajo cumplimiento de ejecución.

Llama la atención la ejecución por debajo del 50% de los dos indicadores: Modelo Educativo formulado e implementado de Sistemas locales de educación, que corresponden a indicadores de producto estructurantes de este programa.

2.5 Programa *Antioquia libre de analfabetismo*

LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIQUIA 2016-2019

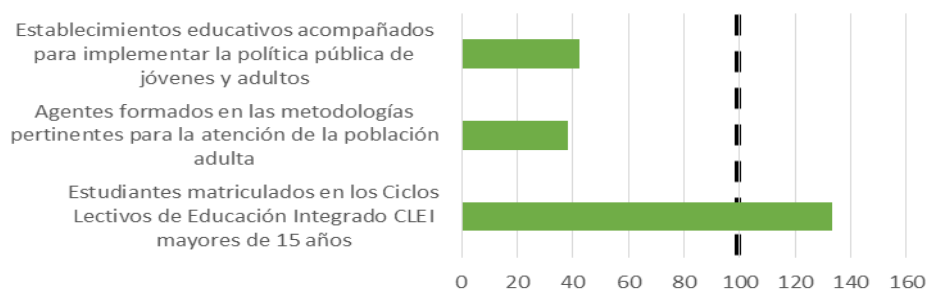
El Programa “Antioquia, libre de analfabetismo”, focalizará toda su atención en la lucha frontal contra el analfabetismo como primera fase del proceso de formación integral para la población joven y adulta del Departamento, priorizando la población

víctima de la violencia. Se trata del ingreso de esta población al sistema educativo, garantizándole permanencia y continuidad en los demás grados y niveles de la educación.

CUMPLIMIENTO REPORTADO (ENTRE ENERO 2016 Y JUNIO 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO (Número)	META	CUMPLIMIENTO ACUMULADO/12/18	%CUMPLIMIENTO ACUMULADO/06/19
Estudiantes matriculados en los Ciclos Lectivos de Educación Integrado CLEI mayores de 15 años	120.000	137,35	133,42
Establecimientos educativos acompañados para implementar la política pública de jóvenes y adultos	400	56,02	42,5
Agentes formados en las metodologías pertinentes para la atención de la población adulta	5.000	54,56	38,16

15



CONCEPTO DEL CTPA:

El Programa tiene solo tres indicadores y en dos de ellos el cumplimiento es menor al 50%; sin embargo, se reporta una ejecución presupuestal del 71% para el mismo periodo. El nombre dado al programa “Antioquia libre de analfabetismo” no se corresponde con el esfuerzo gubernamental desarrollado para el cumplimiento de los indicadores del programa, por el bajo cumplimiento en sus indicadores.

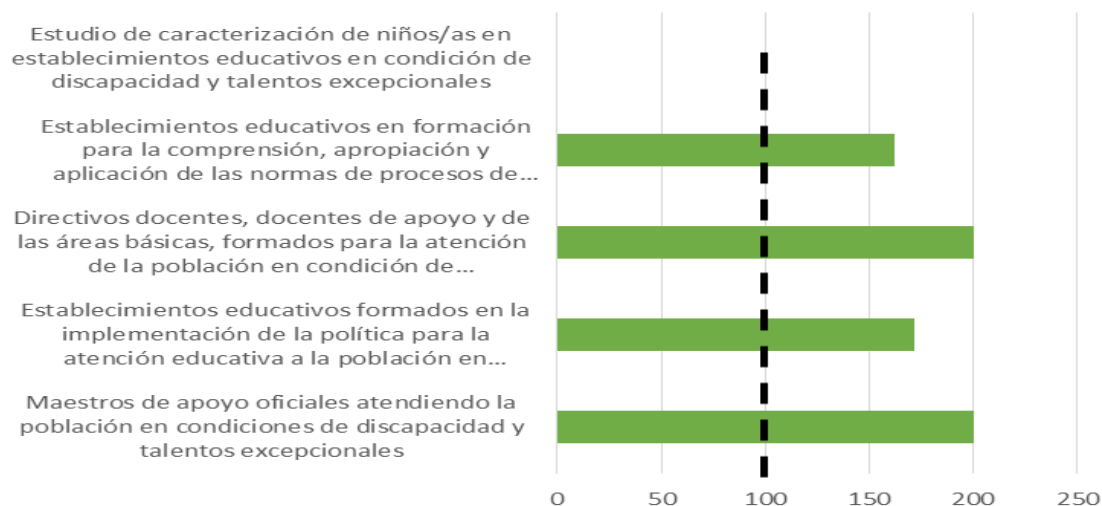
2.6 Programa *Más y mejor educación para la atención a la población en condición de discapacidad y talentos excepcionales*

LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2016-2019

Garantizar la educación inclusiva a estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales en todos los niveles educativos, brindando los medios y recursos necesarios para la plena incorporación en condiciones de igualdad.

CUMPLIMIENTO REPORTADO (ENTRE ENERO 2016 Y JUNIO 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO (Número)	META	%CUMPLIMIENTO ACUMULADO/06/19
Directivos docentes, docentes de apoyo y de las áreas básicas, formados para la atención de la población en condición de discapacidad y talentos excepcionales	1.200	200
Maestros de apoyo oficiales atendiendo la población en condiciones de discapacidad y talentos excepcionales	300	200
Establecimientos educativos formados en la implementación de la política para la atención educativa a la población en condiciones de discapacidad y talentos excepcionales	400	171,5
Establecimientos educativos en formación para la comprensión, apropiación y aplicación de las normas de procesos de integración educativa.	400	162
Estudio de caracterización de niños/as en establecimientos educativos en condición de discapacidad y talentos excepcionales	1	0



CONCEPTO DEL CTPA:

Es el programa con mayor reporte de ejecución de todo el Componente de Educación; ya que cuatro de los cinco indicadores fueron superados y doblados a junio de 2019.

Es importante explicar las razones de la sobre-ejecución en cuatro de sus indicadores, para saber si obedece a un deficiente diagnóstico para la formulación del Plan de Desarrollo en el 2016; a una meta inicial por debajo de las necesidades o a otros asuntos emergentes durante el periodo de gobierno departamental.

Sorprende que no se reporte cumplimiento en el estudio de caracterización que debería ser la base para las demás acciones y logro de indicadores.

2.7 Programa. *Excelencia educativa con más y mejores maestros*

LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2016-2019

El Programa de la “Excelencia Educativa con Más y Mejores Maestros” tiene como propósito fundamental la formación de los educadores y de los directivos docentes con mentalidad innovadora, participes de comunidades pedagógicas de todo el mundo, que conozcan y apliquen los últimos desarrollos de la pedagogía, la investigación y la tecnología, para educadores y los aspirantes a la docencia, que requieren de título profesional, de formación en servicio o de posgrado. Se ofrecerán pregrados, maestrías y doctorados, y el acompañamiento en el desarrollo de proyectos de investigación en educación, ciencias, lengua, tecnologías y pedagogía y se creará un “Centro de estudios en educación, pedagogía y didáctica”, con la posterior divulgación mediante publicaciones anuales.

CUMPLIMIENTO REPORTADO (entre enero 2016 y junio 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO	META	%CUMPLIMIENTO ACUMULADO/06/19
Docentes que participan en los juegos del magisterio (fase municipal, subregional, departamental y nacional)	3.500	200
Reconocimiento a estudiantes, docentes, directivos docentes, instituciones y centros educativos en sus experiencias a favor de la educación pública de calidad	500	146
Establecimientos educativos formados para la construcción del Proyecto Educativo Institucional PEI	500	104
Escuelas Normales de Educación Superior acompañadas en los procesos pedagógicos, administrativos y financieros	23	100
Nodos (espacios de encuentro de docentes y directivos docentes para su formación y fortalecimiento de los procesos didácticos) operando en los municipios	117	77,21
Estudiantes beneficiados con proyectos educativos transversales y programa Escuela y Municipio Saludable	440.000	64,3
Docentes y directivos docentes formados para la construcción curricular, planes de estudio y proyectos pedagógicos transversales.	5.000	63,12
Establecimientos educativos que requieren asistencia de la articulación sectorial e interinstitucional en problemas de ambientes de aprendizaje, clima laboral y salud mental de los docentes	2.000	32,8
Docentes y directivos docentes participando en el Centro de Estudios en Educación, pedagogía y didáctica	2.000	24,3
Matrícula en jornada única de estudiantes en establecimientos educativos	79.668	15,87
Docentes formados en una segunda lengua.	2.000	15,3
Publicaciones resultado de las reflexiones del centro de estudios	7	14,29
Intervención en sedes educativas para: agua, saneamiento básico, servicios públicos y legalización de predios en asocio con otras dependencias de la Gobernación.	1.500	14,2
Docentes formados en programas presenciales y a distancia aplicando propuestas en el aula.	11.000	6,18

Docentes y directivos docentes beneficiados con programas para mejorar la formación y calidad de vida	4.000	3,2
Obras aprobadas y financiadas para su publicación por el Comité Departamental de formación docente y evaluador de obras.	20	0
Establecimientos educativos acompañados por Instituciones de Educación Superior IES para mejorar las competencias de desempeño de los docentes	400	0
Laboratorios dotados y programas virtuales establecidos en establecimientos educativos.	1.200	0
Docentes formados en procesos de enseñanza y aprendizaje en las áreas básicas y competencias ciudadanas	2.000	0
Estudiantes beneficiados con el banco de preguntas para las pruebas saber	600.000	0



Concepto del CTPA:

La mayoría de los indicadores de este programa muestran un preocupante bajo cumplimiento; ocho de los indicadores tienen un cumplimiento inferior al 50% y varios de estos se encuentran inclusive por debajo del 30% de cumplimiento.

Llama la atención el bajo cumplimiento en este programa puesto que se trataba de buscar la excelencia educativa como se propuso el Plan de Desarrollo y por tratarse de ofertas relacionadas con los docentes. El informe de ejecución recibido por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia con corte a junio de 2019 no reporta ningún dato de ejecución en varios de los indicadores de este programa.

Se desarrollaron programas que ya estaban institucionalizados, pero hay poco avance en lo específico que se propuso el actual Plan de Desarrollo 2016-2019.

Es otro de los programas donde se reporta una alta ejecución financiera (85% a junio de 2019) pero que no se corresponde con la ejecución física reportada en el conjunto de los indicadores.

2.8 Programa. *Más y mejor educación para la población étnica*

LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2019

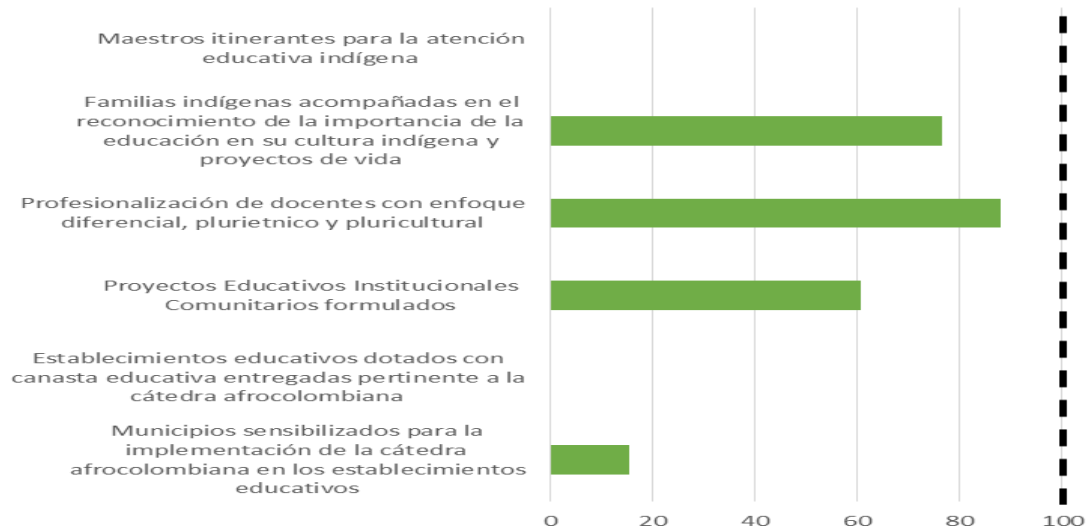
Implementar estrategias que permitan desarrollar una educación que responda a las características, necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos, potenciando la identidad cultural, la interculturalidad y el multilingüismo, a través de la etnoeducación.

Este programa está a cargo de la Gerencia Indígena y de la Gerencia de Negritudes.

CUMPLIMIENTO REPORTADO (ENTRE ENERO DE 2016 Y JUNIO DE 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO (Número)	META	%CUMPLIMIENTO ACUMULADO/06/19
Profesionalización de docentes con enfoque diferencial, pluriétnico y pluricultural	50	88
Familias indígenas acompañadas en el reconocimiento de la importancia de la educación en su cultura indígena y proyectos de vida	200	76,5
Proyectos Educativos Institucionales Comunitarios formulados	200	60,5
Municipios sensibilizados para la implementación de la cátedra afrocolombiana en los establecimientos educativos	117	15,38

Maestros itinerantes para la atención educativa indígena	50	0
Establecimientos educativos dotados con canasta educativa entregadas pertinente a la cátedra afrocolombiana	400	0



Concepto del CTPA:

El programa muestra una ejecución igual o superior al 60% en tres de sus cuatro indicadores.

Llama la atención el bajo cumplimiento (por debajo del 20%) del último indicador (Municipios sensibilizados para la implementación de la cátedra afrocolombiana en los establecimientos educativos) y el hecho de que no haya ningún reporte de ejecución y avance de cumplimiento en dos de los indicadores (dos indicadores sin ningún reporte de cumplimiento (Maestros itinerantes para atención educativa indígena y Establecimientos educativos dotados con canasta educativa pertinente a la cátedra afrocolombiana))

La percepción ciudadana en los territorios, de acuerdo con las consultas hechas por el CTPA para este concepto, señala una baja comprensión y desarrollo del enfoque étnico en la educación de Antioquia y unas preocupantes condiciones de la infraestructura y dotación escolar en instituciones educativas en territorios indígenas y afrocolombianos.

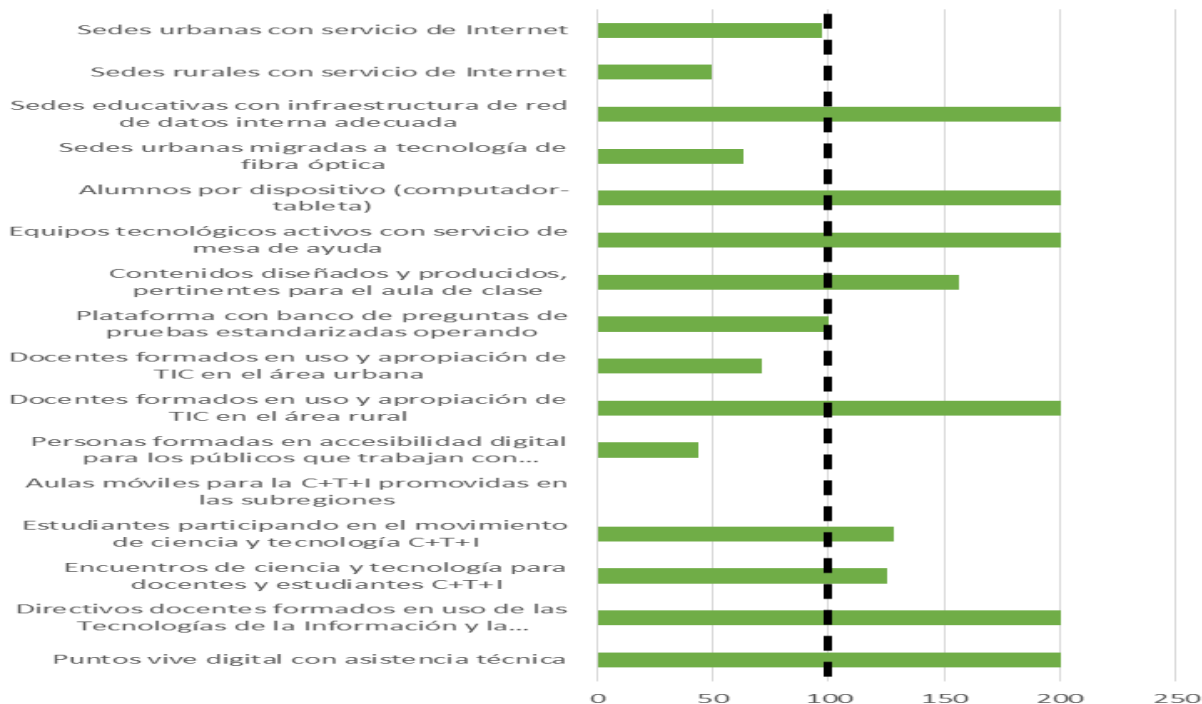
2.9 Programa. *Antioquia territorio inteligente: ecosistema de innovación*

LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2016-2019

Ecosistema de innovación a través de la apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC- en los establecimientos educativos antioqueños.

CUMPLIMIENTO REPORTADO (ENTRE ENERO 2016 Y JUNIO 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO (Número)	META	%CUMPLIMIENTO ACUMULADO/06/19
Sedes educativas con infraestructura de red de datos interna adecuada	131	200
Alumnos por dispositivo (computador-tableta)	6	200
Equipos tecnológicos activos con servicio de mesa de ayuda	19.768	200
Docentes formados en uso y apropiación de TIC en el área rural	120	200
Contenidos diseñados y producidos, pertinentes para el aula de clase.	450	156,22
Estudiantes participando en el movimiento de ciencia y tecnología C+T+I (Secretarías de Educación y Productividad)	3.000	127,9
Plataforma con banco de preguntas de pruebas estandarizadas operando	1	100
Sedes urbanas con servicio de Internet	439	97,04
Docentes formados en uso y apropiación de TIC en el área urbana	3.600	71,53
Sedes urbanas migradas a tecnología de fibra óptica	315	63,65
Sedes rurales con servicio de Internet	2.450	49,37
Personas formadas en accesibilidad digital para los públicos que trabajan con personas en condición de discapacidad	2.000	43,75
Aulas móviles para la C+T+I promovidas en las subregiones (Secretarías de Educación y Productividad)	9	0



Concepto del CTPA:

Este programa muestra la mayoría de sus indicadores con muy buen nivel de cumplimiento y varios superando incluso la meta cuatrienal.

23

Este programa se alinea con programas y metas nacionales, lo que contribuye a su logro.

Es importante explicar las razones de la sobre-ejecución en cuatro de sus indicadores, para saber si obedece a un deficiente diagnóstico para la formulación del Plan de Desarrollo en el 2016; a una meta inicial por debajo de las necesidades o a otros asuntos emergentes durante el periodo de gobierno departamental.

2.10 Programa Educación para la nueva ruralidad (Línea 2 Plan de Desarrollo)

LO QUE SE PROPUSO EL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2016-2019

Las exigencias de la sociedad del conocimiento, la información y el desarrollo tecnológico, aunados a la complejidad de la ruralidad, las condiciones de pobreza, y la exclusión e inequidad en las que vive la población; ameritan establecer nuevas miradas de las políticas educativas desde un enfoque territorial del desarrollo rural... En consonancia con los objetivos de la Misión Rural de proponer políticas de Estado para que el país salde su deuda histórica con el campo. Ese es un elemento esencial para construir la paz y garantizar oportunidades económicas y derechos económicos y sociales a la población rural... Para Antioquia, se trata de una nueva

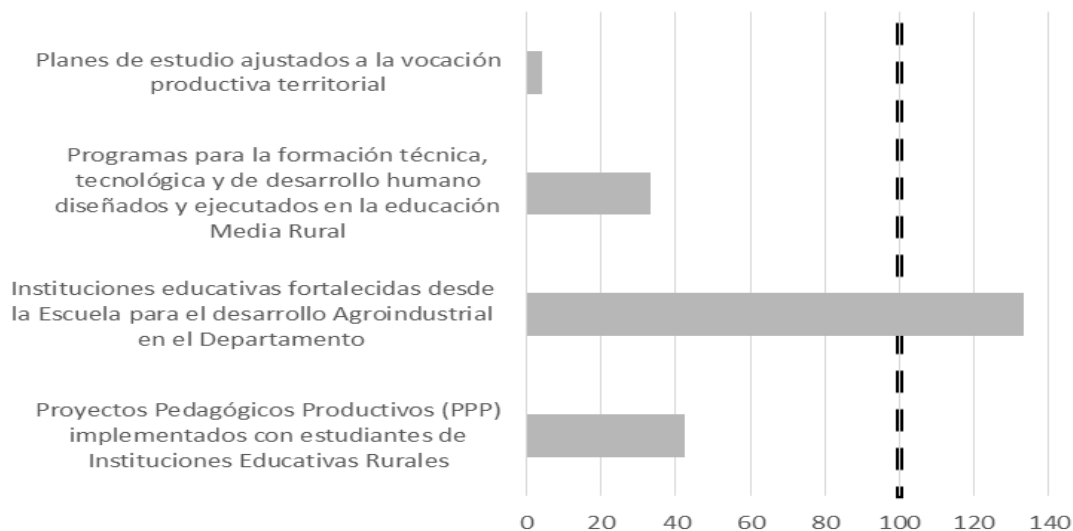
lectura de la ruralidad desde la perspectiva del territorio, tanto en su dimensión espacial como en la histórico-cultural, socioeconómica, política y ambiental.

El sector educativo le apostará a formación de docentes, directivos y comunidades rurales con énfasis en "Un currículum pertinente de educación que incorporará componentes de Seguridad Alimentaria y de Proyectos Pedagógicos Productivos hacia el fomento de las capacidades asociativas, los emprendimientos y la formulación y creación de negocios ligados a las apuestas productivas de los territorios. Además, de tener una estrategia de Analfabetismo Cero en las zonas rurales liderada desde el Ministerio de Educación Nacional - MEN- y ejecutada a través de las Secretarías de Educación departamentales".

La importancia de los Proyectos Pedagógicos Productivos -PPP orientados a las Instituciones Educativas, está en ofrecer a los docentes la oportunidad de relacionar los conocimientos escolares -currículo- con la vida cotidiana del estudiante y el mundo productivo de las comunidades educativas.

Cumplimiento REPORTADO (ENTRE ENERO 2016 Y JUNIO 2019)

INDICADOR DE PRODUCTO (Número)	META	%CUMPLI- MIENTO ACUMULADO /06/2019
Programas para la formación técnica, tecnológica y de desarrollo humano diseñados y ejecutados en la educación Media Rural.	135	50
Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) implementados con estudiantes de Instituciones Educativas Rurales.	135	50
Planes de estudio ajustados a la vocación productiva territorial	300	0
Instituciones educativas fortalecidas desde la Escuela para el desarrollo Agroindustrial en el Departamento	9	0



CONCEPTO DEL CTPA:

Un programa que pareciera estratégico, por el gran componente rural de Antioquia no se ve reflejado en la asignación presupuestal dada ni en el cumplimiento de ejecución, ya que tres de los cuatro indicadores de producto de este programa, muestran un cumplimiento inferior al 50%.

El bajo cumplimiento en este programa y en el otro de educación rural incluido en la línea 3, siguen mostrando la brecha de inequidad de la educación en las zonas rurales del departamento.

25

3. CONCLUSIONES FINALES DEL CTPA

La información del componente de educación se recibe fragmentada, en tiempo inoportuno y poco detallada para el análisis. La consolidación de la información entregada por la Gobernación en el informe de gestión del avance del Plan de desarrollo y la información específica entregada por la Secretaría de Educación de Antioquia no permiten ver especificidades de la inversión y de las acciones en municipios y subregiones.

La rendición de cuentas realizada por la Gobernación de Antioquia no se corresponde con el espíritu de la Ley de Transparencia y derecho al acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014) ni con lo definido por el Manual único de rendición de cuentas (Departamento Administrativo de la Función Pública), en cuanto a la calidad de la información para que sea oportuna y comprensible y para que facilite el análisis y el control social; además, la rendición de cuentas se sigue presentando como información oficial, sin oportunidad para el diálogo social y la deliberación pública al que se refieren estos dos instrumentos. La ciudadanía, y tampoco el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia, conocen los textos de las rendiciones de cuentas con anterioridad a su presentación pública, como lo

sugieren los dos instrumentos citados; lo que afecta la calidad de la interlocución y del control social en los eventos de presentación de las rendiciones de cuenta.

Los indicadores no se diseñan ni se reportan de manera unificada de acuerdo con las medidas en cantidades o en porcentajes. La forma de presentación de algunos indicadores confunde a quienes realizan el seguimiento a la ejecución. El seguimiento se enfoca principalmente en la ejecución presupuestal y en la ejecución física de los indicadores de productos, pero hay muy bajo seguimiento y reporte en relación con los indicadores de resultado y en especial a lo referido a cambios y transformaciones en las condiciones sociales de los territorios, las comunidades y las personas.

Existe una significativa diferencia entre el seguimiento a la ejecución financiera y el seguimiento a la ejecución física y el cumplimiento de los indicadores de producto de los programas. En el seguimiento a la gestión del Plan de Desarrollo de Antioquia 2016-2019 se muestra una alta ejecución presupuestal en la gran mayoría de los programas del componente de educación; pero esto no se corresponde con lo reportado en la ejecución física y en el porcentaje de cumplimiento de los indicadores. Se gasta la plata, pero no se logran las metas.

Los programas de las Líneas 2 y 3 dedicados a la educación rural en el Plan de Desarrollo 2016-2019, demuestran según el reporte de cumplimiento de indicadores, que hay muy pocos logros en el desarrollo de la educación rural en Antioquia, lo que ha sido también señalado en las actividades de consulta realizadas por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia con los Consejeros territoriales de municipios y en las reuniones de la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación Territorial. En este Plan de Desarrollo 2016-2019 se aportó muy poco para disminuir la brecha de inequidad en la educación rural con respecto a la educación urbana.

La Universidad Digital que es uno de los proyectos visionarios que conforman el Plan de Desarrollo 2016-2019 Antioquia piensa en grande, muestra una alta ejecución presupuestal (76% al 30 de junio de 2019), lo que no se corresponde con la ejecución física, el cumplimiento de indicadores y la expectativa generada y publicitada con este proyecto.

La gran parte de los recursos del Componente de Educación proceden del Sistema General de Participación que entrega la Nación a la Gobernación para su administración. En este sentido, hay poco esfuerzo económico efectivo de la Gobernación para la financiación y desarrollo de la educación en el departamento.

Concepto realizado por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia

Medellín, 29 de noviembre de 2019

PRESIDENCIA COLEGIADA

- Ramón Moncada Cardona
- Margarita Quiroz
- Rodolfo Sierra
- Juan Carlos Olarte
- Dagoberto López

Asistente logística y de comunicaciones: Carolina Betancur